



## **Nota legal**

### **Información legal sobre el Consejo y la Bolsa de Subproductos de Cataluña**

El Consejo General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña (a partir de ahora “el Consejo”, el “Consejo de Cámaras” o el “Consejo General de Cámaras” indistintamente) es una corporación de derecho público creada por la Ley 14/2002, de 27 de junio, de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña y del Consejo General de las Cámaras. El Consejo está integrado por todas las Cámaras de Comercio de Cataluña.

#### **Datos del consejo de cámaras**

Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cataluña

Av. Diagonal, 452-454

08006-Barcelona

Teléfono: 93 416 9470

c/e: consell@cambrescat.org

CIF: Q0801185J

La Bolsa de Subproductos de Cataluña fue creada por las Cámaras de comercio de Cataluña en 1992, siguiendo las bases técnicas recogidas por el Consejo Superior de Cámaras de España para la promoción de estos servicios como parte del Plan Cameral de Medio Ambiente. El Consejo de Cámaras gestiona la Bolsa de Subproductos de Cataluña al amparo de la Ley 4/2014, del 1 de abril, básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. La Bolsa de Subproductos de Cataluña recibe el apoyo de la administración y se prevé en la legislación ambiental catalana. Sus actividades derivan de un convenio entre la Agencia de Residuos de Cataluña y el Consejo de Cámaras. Ambas entidades comparten la titularidad.

En respuesta a la evolución del marco normativo de la gestión de los residuos la Bolsa de Subproductos de Cataluña realiza una transformación tecnológica y operativa para poder mantener las funciones para las que fue creada originalmente. Al mismo tiempo se amplían sus funcionalidades para adaptarse a la realidad económica vigente y, de esta manera, en 2015 nace residurecurs.cat, Bolsa de subproductos y materias primas.

### **Información legal sobre el servicio residurecurs.cat Bolsa de Subproductos y Materias primas**

Residurecurs.cat (o residuorecurso.com o wasteresource.eu, indistintamente) es una plataforma online del Consejo General de Cámaras de comercio de Cataluña, basada en el concepto de marketplace, dirigida a todo el tejido empresarial con el objetivo de promover la actividad económica y empresarial, fomentar la reutilización y el reciclaje, la competitividad, la internacionalización y la formación mediante la prestación de servicios de apoyo. La titularidad de la plataforma Residurecurs.cat es del Consejo General de Cámaras, CIF: Q0801185J, quién es responsable de la custodia de los datos y de ejercer la función de administrador de la plataforma.

## **Propiedad intelectual e industrial**



Este sitio web y todos sus contenidos, incluyendo los textos, documentos, fotografías, dibujos, representaciones gráficas, bases de datos, programas informáticos, imágenes, sonidos, códigos y cualquier otro material así como logotipos, marcas, nombres comerciales, u otros signos distintivos son propiedad del Consejo o de terceros que lo han autorizado para el uso de estos contenidos. Todo este material está al amparo de la legislación de protección de la propiedad intelectual.

### **Aceptación del usuario**

La utilización del web por un tercero atribuye la consideración de usuario, y supone la aceptación plena y sin reservas por parte de este de los términos y condiciones contenidos en la presente Nota Legal y las [Condiciones de uso](#).

### **Obligaciones que se derivan del uso del web**

El usuario se compromete a utilizar este servicio sin incurrir en actividades que puedan ser consideradas ilícitas o ilegales, que lesionen los derechos del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña, o de terceros. El usuario se compromete a no hacer mal uso de informaciones y otros materiales accesibles mediante el web.

### **Responsabilidad del usuario**

El usuario del web es el responsable de las infracciones y perjuicios que se puedan causar por el uso de la web. El Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña queda exonerado de cualquier responsabilidad derivada de los actos del usuario.

### **Responsabilidad del Consejo General de Cámaras oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña por el funcionamiento del web**

El Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña no garantiza que el web y el servidor estén libres de virus y no se hace responsable de los posibles daños o perjuicios que se puedan derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento operativo de este sistema electrónico, motivados por causas ajenas al Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña, de retrasos o bloqueos en el uso de este sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas de líneas telefónicas o sobrecargas en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos, así como también de daños que puedan ser causados por terceras personas fuera del control del Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña. El Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del web y de sus servicios y se reserva el derecho de modificar unilateralmente, sin aviso previo, la presentación, configuración y contenidos del web, así como la oferta de servicios y las condiciones que se requieren para utilizarlo. El Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña no será responsable de la información que se puede obtener a través de enlaces o que provenga de fuentes ajenas a esta entidad.

### **Protección de datos**



En cumplimiento del que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Consejo General de Cámaras de comercio, Industria y Navegación de Cataluña informa que los datos de carácter personal que nos proporcionen mediante nuestra página web, así como los datos a las que se acceda como resultado de su navegación, consultas o solicitudes realizadas mediante este web serán recogidas en un fichero del cual es responsable el Consejo General de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña. Estos ficheros y toda la información recogida se encuentra alojada en servidores situados en la Unión Europea para garantizar el correcto cumplimiento de la ley. Se informa al usuario que sus datos de navegación serán controladas por galletas (cookies). El usuario del web da su consentimiento y autoriza a incorporar los datos que facilita por este medio a sus ficheros automatizados y su tratamiento y uso de acuerdo con el que establece la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal. El usuario registrado podrá ejercer el derecho de oposición, de acceso, rectificación, cancelación de datos mediante la correspondiente solicitud acompañada de la fotocopia de su D.N.I. ante el Registro del Consejo de Cámaras de comercio, Industria y Navegación de Cataluña (Avda. Diagonal, 452 08006 Barcelona). Así mismo, y de conformidad con la Ley 34/2002, del 1 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, puede revocar en cualquier momento el consentimiento prestado a la recepción de comunicaciones comerciales. En caso de duda, así como para ejercer los derechos mencionados, puede dirigirse en el Consejo de Cámaras mediante correo electrónico a [consell@cambrescat.org](mailto:consell@cambrescat.org), además del correo postal anterior.

### **Jurisdicción competente**

Los posibles conflictos relativos a este web se registrarán exclusivamente por el derecho del Estado español y de la Comunidad Autónoma de Cataluña, con sumisión expresa a los juzgados de Barcelona. Toda persona usuaria del web, independientemente de la jurisdicción territorial desde la cual se produzca su acceso, acepta el cumplimiento y respeto de esta cláusula con renuncia expresa a cualquiera otro fuero que le pudiera corresponder.